



Ayuntamiento de  
Alameda de la Sagra

## EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Ponemos en conocimiento de todas las personas interesadas que, de acuerdo con el Real Decreto del Gobierno, ante la crisis del **coronavirus COVID-19**, **todos los plazos de todos los procesos** de selección, de contratación pública **y de cualquier procedimiento** que estuviera en marcha (multas, apremios, etc. ) antes de la declaración del estado de alarma, **quedan suspendidos y no volverán a comenzar hasta que finalice este estado.**

Lo que se informa para conocimiento general en Alameda de la Sagra a 16 de marzo de 2020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA



Rafael Martín Arcicollar